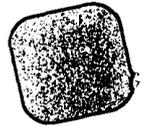




CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR



83950

**DICTAMEN
DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.
ELECGALAPAGOS**

EJERCICIO ECONÓMICO

2005



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación financiera de la **EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo terminados a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra, es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría, tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de ELECGALAPAGOS S.A. Nuestra auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que nuestra Auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión. Cabe indicar que el ejercicio económico del 2004, fue auditado por MOORES ROWLAND ECUADOR C. Ltda., emitiendo un dictamen sin salvedades.

Del examen efectuado, se ha determinado lo siguiente:

1. No existe el desglose y control de los activos fijos por unidades de propiedad y de retiro, por lo cual, respecto al gasto de depreciación cargado a los resultados del ejercicio, no se pudo cuantificar el efecto que puede producir en los resultados del ejercicio por posibles activos fijos depreciados en más o menos, en el año 2005.

La administración de ELECGALAPAGOS S.A. tiene previsto registrar contablemente en el año 2006, los resultados de los Inventarios y Avalúos de los Activos Fijos, realizados bajo contrato con la firma AVALUAC Cía. Ltda., a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2. Los valores sobrantes luego de la negociación de certificados del ExFilanbanco, no fueron registrados al gasto por USD 25,825.28 (nota 4,b).



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

3. Se registró como provisión de gastos por pagar el valor de los seguros por un valor de USD 71,471.07, en base al presupuesto del año 2005, sin considerar las respectivas retenciones al Fisco.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían derivarse por efecto de las situaciones descritas en 1 a 3 y de ser necesarios, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, febrero 10 del 2006

Atentamente,

J. Patricio Lincango Consulaudidores Cía Ltda
SC-RNAE-No.316

Dr. Patricio Lincango
Socio de Auditoria



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.
BALANCE DE SITUACION GENERAL- COMPARATIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

		2005	2004
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE	(NOTA 3)	242.853,79	717.739,88
CUENTAS Y DCTOS.POR COBRAR	(NOTA 4)	138.222,60	184.444,77
INVENTARIOS	(NOTA 5)	453.189,20	452.381,80
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(NOTA 6)	141.157,20	108.596,50
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		975.422,79	1.463.162,95
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	3.157.648,91	3.002.899,00
TOTAL ACTIVO		4.133.071,70	4.466.061,95
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	(NOTA 8)	89.725,02	111.850,09
OBLIG.PATRONALES DSCCTOS CTA AJENA	(NOTA 9)	139.899,09	128.636,46
OTROS PASIVOS CORR. Y ACUMULADOS	(NOTA 10)	243.959,65	163.447,60
TOTAL PASIVO CORRIENTE		473.583,76	403.934,15
PASIVO LARGO PLAZO			
DEPOSITOS EN GARANTÍA	(NOTA 11)	164.638,25	133.612,76
PASIVOS DIFERIDOS		4.238,19	582,24
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		168.876,44	134.195,00
TOTAL PASIVOS		642.460,20	538.129,15
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	3.484.628,64	3.484.628,64
APORT. FUTURA CAPITALIZACIÓN	(NOTA 14)	5.944.185,04	4.185.590,02
DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 15)	22.104,17	22.629,00
PÉRDIDA DEL EJERCICIOS EJERCICIOS ANTERIORES		(3.764.914,86)	(1.788.533,76)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(2.195.391,49)	(1.978.361,10)
TOTAL PATRIMONIO		3.480.611,50	3.927.932,80
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4.133.071,70	4.466.061,95

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVO

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

		2005	2004
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	(NOTA 16)	1.982.121,94	1.827.157,22
INGRESOS EXPLOTACION VARIOS		17.021,79	18.203,80
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		1.999.143,73	1.845.361,02
(-) GASTOS			
DE OPERACIÓN		(2.711.413,68)	(2.434.909,28)
DE DISTRIBUCIÓN		(360.696,44)	(323.115,43)
COMERCIALIZACION Y ADMINIST. GENERAL		(796.167,82)	(807.440,95)
DEPRECIACIONES		(391.832,80)	(317.031,06)
TOTAL GASTOS		(4.260.110,74)	(3.882.496,72)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(2.260.967,01)	(2.037.135,70)
OTROS INGRESOS	(NOTA 17)	65.575,52	58.774,60
PÉRDIDA EJERCICIO		<u>(2.195.391,49)</u>	<u>(1.978.361,10)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(2.195.391,49)</u>	<u>(1.978.361,10)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CAPITAL SOCIAL:		
SALDO AL 31/12/04	<u>3.484.628,64</u>	3.484.628,64
SALDO AL 31/12/05		
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/04	4.185.590,02	
AUMENTO NETO	<u>1.758.595,02</u>	5.944.185,04
SALDO AL 31/12/05		
DONACIONES DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/04	22.629,00	
MOVIMIENTO NETO 2005	<u>(524,83)</u>	22.104,17
SALDO AL 31/12/05		
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
SALDO AL 31/12/04	(1.788.533,76)	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2004	<u>(1.978.381,10)</u>	(3.764.914,86)
SALDO AL 31/12/05		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2005		<u>(2.195.391,49)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>3.490.611,50</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

**EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2.045.371,15
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.832.001,88)
OTROS INGRESOS	65.575,52
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(1.721.055,01)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(548.582,71)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(548.582,71)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:	
AUMENTO DEPÓSITOS EN GARANTÍA	31.025,49
AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS	3.655,95
AUMENTO APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	1.758.595,02
DISMINUCIÓN DONACIONES DE CAPITAL	(524,83)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>1.792.751,63</u>
DISMINUCION NETO DE EFECTIVO AÑO 2005	(474.886,09)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2005	717.739,88
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2005	<u>242.853,79</u>
<i>CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES</i>	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(2.195.391,49)
-AJUSTES PARA CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
DEPRECIACIONES	391.832,80
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(5,25)
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	46.227,42
AUMENTO INVENTARIOS	(807,40)
AUMENTO OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(32.560,70)
DISMINUCION CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(22.125,07)
AUMENTO OBLIGACIONES PATRONALES CTA AJENA	11.262,63
AUMENTO OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS	80.512,05
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(1.721.055,01)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2005, expresados en USD dólares

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 9 de noviembre de 1998 en Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos el 30 de diciembre de 1998; tiene como objeto social la generación, transportación, distribución y comercialización de energía eléctrica en las islas San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. La duración de la empresa es de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes contados a partir de su registro mercantil, Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Laboral y Tributario y sus Estatutos Sociales. El domicilio legal de la Compañía es la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Provincia de Galápagos, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país. La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Secretario General, Comisarios, Auditores Internos y Externos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPGOS S.A. está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen de Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo Estatutos de la Empresa, Sistemas Uniformes de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al Sector Eléctrico y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, CONELEC y CENACE.

a) RELACIONADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1) Bases de Presentación. - Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones.
- 2) Periodo de Presentación. - Los Estados Financieros Básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año y los estados financieros interinos en forma mensual.

b) RELACIONADOS A LOS ACTIVOS

- 1) Fondos Efectivos. - Los fondos de caja y cuentas corrientes están debidamente registrados en el activo disponible y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.
- 2) Cuentas y Documentos por Cobrar. - Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen en cuentas y documentos, así como las cuentas de clientes, empleados y otras organizaciones asociadas.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- 3) Provisiones para Incobrables. - Las cuentas por cobrar clientes están seguidas por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto se vinculan directamente a resultados del ejercicio, en base a las estimaciones hechas por la Administración.
- 4) Inversiones. - Están valorizados al costo, el función del valor nominal de los certificados.
- 5) Inventarios. - Están valorizados al costo, el cual se ha determinado sobre las bases de promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.
- 6) Propiedad, Planta Y Equipo. - La empresa a partir de su constitución, registró sus activos fijos al costo. A partir de marzo 31 del 2000, los activos fijos se ajustaron de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.
- 7) Los costos de los terrenos están avaluados y segregados en la clasificación de los activos.
- 8) Depreciaciones. - Es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que fluctúa entre 3 y 25 años.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 2005 fueron los siguientes:

Instalaciones Electromecánicas	7,14%
Edificios y estructuras	4%
Depósitos de combustible	7,14%
Transformadores de distribución	4%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Herramientas equipo de taller	10%
Equipo de comunicación	10%
Equipos de computación	33,33%
Equipo de subestación, conductores aéreos	4%
Postes, torres, accesorios, alumbrado público	5%
Instalaciones servicios abonados y medidores	6,67%

- 9) Costos reparaciones y mantenimiento. - Los gastos de mantenimiento así como de reparaciones se cargan a resultado del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones en los activo fijos.

c) RELACIONADOS A LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

- 1) La empresa registra los ingresos sobre la base de la facturación emitida al inicio de cada mes y que corresponde a los consumos mensuales de energía del mes inmediato anterior.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- 2) Todos los demás ingresos, costos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- 3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente, han sido reconocidas y registradas en el periodo 2005 y están separados de las operaciones normales.
- 4) La facturación por venta de energía es registrada en cuentas de ingresos (crédito) y como contrapartida en las respectivas cuentas contables de clientes hasta su cobro final.

Los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijadas por el CONELEC, las cuales están congeladas desde octubre del 2003, lo que ha ocasionado que ELEGALAPAGOS S.A., esté inmersa en causales de disolución por efectos de la pérdida del más del 50% del capital social. De acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Estado Ecuatoriano a través del Fondo de Solidaridad, principal accionista de la empresa, asume el déficit tarifario mediante la entrega permanente de recursos, provenientes del FERUM como aportes para futura capitalización o aumento de capital social.

Las Islas Galápagos, Patrimonio Natural de la Humanidad, representan una fuente importante de ingreso de divisas al país a través del turismo, esta condición, las hacen acreedoras a los cuidados del Estado Ecuatoriano y de importantes organismos internacionales.

- 5) Seguridad Social. - De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa a efectuado aportaciones al IESS, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

Además, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

- 6) Jubilación Patronal. - De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No 379 del 8 de Agosto de 1998, en su artículo 6º, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"Artículo 14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refiere al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de consecutivos de trabajo en la misma empresa".

La empresa al 31 de diciembre del 2005, tiene provisionado, el valor de USD 49,270.04 y USD 13,193.42 como indemnización laboral, de acuerdo con estudios de cálculo actuarial efectuado por la empresa Actuaría Cia Ltda hasta el año 2001.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUGUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

- 7) Contrato Colectivo de Trabajo - La empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la organización representante de los mismos. Hasta el 31 de diciembre del año 2004, se encontraba en vigencia el primer contrato colectivo de trabajo. A la fecha del presente informe se encuentra en proceso de negociación la firma de un nuevo contrato colectivo y hasta que se cumpla con este proceso, se ha prorrogado la vigencia del primer contrato colectivo, de acuerdo a lo previsto en el Art. 4°.

d) RELACIONADOS AL PASIVO Y PATRIMONIO

- 1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas afines a las obligaciones de ELECGALAPAGOS S.A.
- 2) Los pasivos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.
- 3) El patrimonio destinado por los accionistas en la empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al cierre del presente ejercicio, por los valores aportados.

NOTA 3. DISPONIBLE

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes rubros:

Caja General y ventanillas	1,071.63
Bancos: cuentas corrientes y de ahorros (1)	166,782.16
Inversiones temporales (2)	<u>75,000.00</u>
Total USD	<u>242,853.79</u>

- (1) Compuestos por las siguientes instituciones financieras:

<u>CUENTAS CORRIENTES</u>	
Pichincha	64,628.81
Pacífico	99,484.67
Fomento	<u>2,668.68</u>
Subtotal	<u>166,782.16</u>

- (2) Inversiones temporales

Corresponde a un certificado de depósito en el Banco del Pacífico:

N° DOCUMENTO	VENCE	INTERES	VALOR
261320390	10/01/06	3.5%	75,000.00



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta incluye valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

Documentos por cobrar: 41,314.90

a) Dentro de este rubro se mantiene registrado los valores que corresponden a:

Cuentas por Cobrar Agencia San Cristóbal	9,667.47
Cuentas por Cobrar Agencia Santa Cruz	4,707.05
Cuentas por Cobrar Agencia Isabela	<u>1,115.10</u>
	15,489.62

b) Valores correspondientes a negociación de los papeles fiduciarios del Ex Filanbanco y que debieron ser registrados como gastos:

Valor en cuenta corriente	16,519.50
Valor de inversiones	6,014.38
Carta Garantía	<u>3,291.40</u>
	25,825.28

Cuentas por cobrar clientes (1)		10,540.54
Otras cuentas por cobrar (2)		87,555.79
Provisión cuentas incobrables		<u>(1,188.63)</u>
Total 31 de Dic 05		<u>138,222.60</u>

(1) El saldo de esta cuenta incluye los valores adeudados por los consumidores de energía eléctrica, que fueron facturados por ELECGALAPAGOS S.A., la cual mantiene registros por cada ventanilla.

(2) Representa los siguientes rubros relacionados a:

Préstamos a Empleados	4,480.33
Anticipos a contratos (3)	65,261.90
Gobiernos Seccionales	12,215.02
Retenciones en la Fuente por Cobrar	3,460.97
Varias cuentas por cobrar	<u>2,137.57</u>
Suman	87,555.79

(3) Valores que serán liquidados cuando los contratos sean terminados en el siguiente ejercicio económico, previo a terminación de los contratos.

El pliego tarifario fue aplicado de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

(**)Provisión Cuentas Incobrables

La cartera vencida a mas de 360 días representa un valor mínimo de la cartera, por lo que el saldo registrado, cubre suficientemente los riesgos de incobrabilidad.

NOTA 5. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Almacén General	336,113.56
Combustibles y Lubricantes	112,010.57
Materiales en tránsito	<u>5,065.07</u>
Total USD	<u>453,189.20</u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

La empresa mantiene conciliado los valores entre el inventario físico y los saldos contables y se efectuaron inventarios físicos anuales.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Junta Parroquial Floreana E.R.(1)	55,055.00
IIASA Talleres (grúa) (2)	66,237.76
EMETEBE	4,472.08
Comisiones por liquidar	11,279.93
Otras cuentas por liquidar	<u>4,112.43</u>
Total US \$	<u>141,157.20</u>

- (1) Valor entregado para el proyecto de energía renovable, el cual será liquidado una vez que la Junta Parroquial y la empresa efectúen el acta de entrega recepción definitiva. (nota 23)
- (2) Corresponde a valores por reparación y mantenimiento del carro grúa recibido en comodato y que se va amortizando en función de su utilización horas/máquina.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

Bienes e Instalaciones en servicio:

Centrales Térmicas	31/12/04	2'338,940.59
Aumentos netos		<u>36,292.14</u>
saldo al 31/12/05		2'375,232.73
Sistema de Distribución	31/12/04	2'110,011.64
Aumentos netos 2005		<u>328,312.58</u>
saldo al 31/12/05		2'438,324.22
Instalaciones Servicios Abonados	31/12/04	299,812.51
Aumentos netos		<u>16,341.09</u>
saldo al 31/12/05		316,153.60
Instalaciones Generales	31/12/04	745,975.56
Aumentos netos		<u>182,565.46</u>
saldo al 31/12/05		<u>928,541.02</u>
subtotal costo bienes e instalaciones en servicio		6'058,251.57
Depreciación Acumulada	31/12/05	(3'330,797.55)
Obras en construcción	31/12/05	<u>430,194.89</u>
Total activo fijo neto al 31/12/05		<u>3'157,648.91</u>

La depreciación de propiedad, planta y equipo en servicio se debita a resultados del ejercicio y fue un valor de USD 391,832.80 de acuerdo a los porcentajes expresados en la nota 2, b-8.

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Está conformado por el siguiente detalle:

IIASA Caterpillar (1)	17,398.40
Provisiones seguros (2)	71,471.07
Otras cuentas por pagar	855.55
Total	<u>89,725.02</u>

- (1) Corresponde al financiamiento de la compra de activos fijos, cuyo vencimiento es el 12 de abril del 2007.
- (2) Corresponde a la provisión para la contratación de los seguros que ampararán los activos fijos y que a la presente fecha está en proceso de contratación.

NOTA 9. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS CTA AJENA

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (aportes y préstamos)	6,018.10
Fondo de reserva	31,044.85
Impuestos a la renta empleados	1,604.72
Retención en la fuente por pagar	6,234.51
Jubilación Patronal (nota 2, c-6)	49,270.04
Provisión Indemnización Laboral (nota 2, c-6)	13,193.42
Comité de Empresa	2,516.93
Otras obligaciones por pagar	1,581.54
Beneficios sociales anuales	<u>28,434.98</u>
SUMAN	<u>139,899.09</u>

NOTA 10. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Este rubro se resume como sigue:

Impuesto Cuerpo de Bomberos	6,293.18
Seguros contra incendios	73.20
FERUM	3,721.81
Tasa Recolección de Basura	12,219.84
Tasa Alumbrado Público	<u>221,651.62</u>
SUMAN	<u>243,959.65</u>

NOTA 11. DEPOSITOS EN GARANTIA

Constituye los depósitos reembolsables, efectuados por los abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica, cuyo movimiento fue:

Saldo al 31/diciembre/2004	133,612.76
Incremento neto 2005	<u>31,025.49</u>
Saldo al 31/diciembre/2005	<u>164,638.25</u>

La empresa cuenta con un catastro individualizado de los depósitos de consumo y medidores al 31 de diciembre del 2005, dicho registro está efectuado al costo a la fecha de cada depósito.

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de ELEGALAPAGOS S.A. es de USD 3'484,628.4, dividido en 87'115,716 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una. Su conformación es la siguiente:

Fondo de Solidaridad	3'397,421.84
Consejo Provincial de Galápagos	20,499.24
Municipio de San Cristóbal	40.00
Municipio de Santa Cruz	66,627.56
Municipio de Isabela	40.00
Total	<u>3'484,628.64</u>

NOTA 13. RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

NOTA 14. APORTES FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta comprende:

Fondo de Solidaridad	5'908,192.04
Municipio de Santa Cruz	35,993.00
Total	<u>5'944,185.04</u>

De acuerdo con la Ley del Régimen del Sector Eléctrico, el Estado Ecuatoriano a través del Fondo de Solidaridad, principal accionista de la empresa, asume el déficit tarifario mediante la entrega permanente de recursos como aportes para futura capitalización o aumento de capital social, que durante el presente ejercicio en revisión aportó USD 1'758,595.02.

NOTA 15. DONACIONES DE CAPITAL

Representa las contribuciones para construcciones de instalaciones eléctricas, así como para materiales y equipos, su saldo al cierre del ejercicio es de USD 22,104.17.

NOTA 16. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se registró en base de las facturaciones emitidas por la Dirección Comercial y está compuesto de la siguiente manera:

Residencial	911,993.35
Comercial	565,766.67
Industrial	30,577.22
Alumbrado Público	129,679.12
Entidades oficiales	236,433.60
Suministros Especiales	84,637.91
Asistencia Social	23,034.07
Total	<u>1'982,121.94</u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 17. INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

Esta cuenta representa lo siguiente:

Comisiones	19,169.06
Transferencia de materiales	11,545.94
Ingresos extraordinarios	5,955.32
Otros ingresos	<u>28,905.20</u>
Total	<u>65,575.52</u>

NOTA 18. SITUACION TRIBUTARIA

Los ejercicios económicos de 2001 al 2005, no han sido revisados por la administración tributaria.

NOTA 19. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante R.O. N° 743 del 13 de enero del 2003, se publicó el Acuerdo N° 001 de la Contraloría General del Estado, en el cual se expide el reglamento para el Control Externo en las entidades de Derecho Privado que disponen de recursos públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado ejercerá lo estipulado en el artículo 11 "Responsabilidades en las Entidades de Derecho Privado".

Hasta la fecha del presente informe (10/febrero/2006), en opinión de la Administración de ELECGALAPAGOS S.A., no se han producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.

NOTA 21. EVENTOS POSTERIORES

Con fecha 6 de Febrero de 2006, se inscribe en el registro mercantil la escritura de aumento de capital y reforma integral de estatutos de ELECGALÁPAGOS S.A. con lo cual su Capital Social a la fecha del presente informe asciende a USD 4'013,165.72 dividido en 100'329,143 Acciones. Dicho aumento de capital, se efectuó con los saldos de aportes futura capitalización al 31 de diciembre del 2003.

NOTA 22. JUICIOS PENDIENTES

De acuerdo a la confirmación recibida del asesor jurídico se desprende lo siguiente:

Juicio ordinario por indemnización de daños y perjuicios a favor de la empresa, tramitado en la Cuarta Sala de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil. La sentencia de primera instancia dispuso el pago de USD 9,800.00 por gastos de reparación del transformador y USD 5,000.00 por indemnización de daños y perjuicios.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-9932161 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

NOTA 23. CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se enumera los siguientes:

- Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de energía eléctrica, suscrito con el CONELEC el 27 de julio del 2000, para que ejecute el servicio público de generación, transmisión, distribución y comercialización, de energía eléctrica dentro del área geográfica perteneciente a la provincia de Galápagos con una duración de 30 años, prorrogable por igual periodo. Este contrato se encuentra garantizado en su cumplimiento mediante póliza de seguros No. 0002913, emitida por Hispana de Seguros S.A., con vencimiento el 1 de Junio de 2006 y una suma asegurada de US \$ 36,715.48.
- En junio 20 del 2002 se suscribió el convenio interinstitucional con el Parque Nacional Galápagos, la Asociación Europea de Servicios Básicos Autónomos SEBA y la Junta Parroquial de Floreana, para la ejecución del "Proyecto Integral de Infraestructura para la Sostenibilidad de la Isla Floreana", y como parte de las obligaciones del convenio cada entidad aportaba un determinado valor económico, de lo cual a ELECGALAPAGOS le correspondió USD 55,000.00, provenientes del FERUM 2002. En diciembre 2003 los intervinientes del convenio, firmaron un Adendum con el único objetivo de ampliar la vigencia del mismo dado que se vencía en diciembre/31, ampliándolo hasta el 8 de febrero del 2005, en razón de que las obras no estaban concluidas. A la presente fecha, todavía no se liquida este convenio, por lo cual se mantiene en cuentas por cobrar (nota 6 (1)).
- Con fecha 29 de septiembre del 2005, ante el notario vigésimo cuarto del cantón Quito, las compañías American Electric Power Service Corporation (sociedad de Nueva York, USA) y la compañía RWE Aktiengesellschaft (de Alemania), suscribieron un contrato de fideicomiso de administración mediante el cual se constituyó el "Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal", cuya finalidad consiste en la construcción de una central de generación eléctrica eólica con su línea de transmisión e instalaciones complementarias en la Isla San Cristóbal, para lo cual los constituyentes transferían los recursos descritos en dicho instrumento, de manera que finalmente las acciones en el capital social de la compañía Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA, futura propietaria de los activos e instalaciones y concesionaria de su operación sean transferidas a los beneficiarios del fideicomiso mercantil; siendo designada la Administradora de Fondos del Pichincha FondosPichincha S.A. la representante legal.

El comité fiduciario, autorizó a la fiduciaria para que, a nombre y en representación del Fideicomiso Mercantil, invite a ELECGALAPAGOS S.A., a suscribir un contrato de adhesión, mediante el cual pueda adquirir la calidad de beneficiario del fideicomiso en los términos y condiciones que se acordaren para el efecto.

En junta general extraordinaria celebrada el 27 de diciembre del 2005, se resuelve autorizar al Gerente General la suscripción del contrato de adhesión a dicho fideicomiso.

